



Gastarán más para Jueces que para Presidenta y Congreso

Costará elección de PJ 46% más que 'Voto 24'

Prevén destinar casi 13 mil mdp para la jornada de junio de 2025

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La elección de Ministros, Magistrados y Jueces costará 46 por ciento más que la de 2024, en la que se eligió a la Presidenta y al Congreso federal.

Los casi 13 mil millones de pesos que costará la convertirá en la más cara de la historia de México.

Para la elección federal de este año, en la que se eligieron 629 cargos, el Instituto Nacional Electoral erogó 8 mil 802 millones de pesos.

En tanto, en los comicios del 1 de junio de 2025 se someterán a votación 881 puestos, para lo que se prevé un incremento de 4 mil millones de pesos.

Hasta ayer, las diversas direcciones habían proyectado un gasto de 12 mil 839 millones 563 mil pesos para esa elección de juzgadores.

Hoy sábado, la comisión de presupuesto del INE tenía previsto avalar esa partida, pero existen dudas del alcance de la sentencia del Tribunal Electoral sobre las suspensiones de la elección judicial ordenadas por Jueces, por lo que pospusieron su discusión.

Excluyendo el proceso judicial, los consejeros aprobarán hoy una propuesta de

ALTO COSTO

Alrededor de 50 por ciento serían los gastos extra para la elección judicial de junio de 2025 comparado con lo que se gastó en este año.



presupuesto para el 2025 que asciende a 27 mil 270 millones 913 mil pesos, que incluye su gasto ordinario, una posible consulta popular y el financiamiento a los partidos políticos.

De acuerdo con el diagnóstico del INE, los recursos para la elección de juzgadores sube porque, al ser "inédita", deberá destinar más dinero no sólo a la docu-

mentación, material y equipo electoral, también a la contratación de empleados temporales y renta de más oficinas.

Por ejemplo, en los procesos federales hay tres tipos de boleta: Presidencia, Diputados y Senadores.

Ahora serán seis: para Ministros, Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, de la Sala Superior del TEPJF, de salas regionales

del TEPJF y de circuito, así como Jueces de distrito.

En consecuencia, en cada casilla habrá seis urnas, no tres como en este proceso de 2024, por lo que el gasto subirá. Este año se instalaron 170 mil casillas, para el próximo aún no se define.

Todavía se desconoce el número de boletas que deberán imprimir, pues para la pasada elección fueron 3177 millones para una Lista Nominal superior a los 98 millones de ciudadanos, y ahora se calcula que superarán las 800 millones papeletas.

Así, excluyendo el proceso judicial, los consejeros aprobarían hoy una propuesta de presupuesto para el 2025 que asciende a 27 mil 270 millones 913 mil pesos, que incluye su gasto ordinario, una posible consulta popular y el financiamiento a los partidos políticos.

Además, debido a que la reforma obliga al INE a colocar diversos datos en la boleta, entre ellos el Poder que propone a los candidatos o si están en funciones, su tamaño podría ser más grande que el formato carta o de varias hojas, por el número de aspirantes y, en consecuencia, las urnas deberán ser más voluminosas.

El INE también deberá elaborar una nueva geografía electoral, pues la división del Poder Judicial es diferente al mapa electoral actual, por lo que el Instituto prevé rentar más oficinas.



Pedirá para partidos \$7 mil millones

Valora el INE gasto de \$27 mil millones

Enviará Instituto su propuesta de presupuesto a San Lázaro

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Sin contemplar los recursos para la organización de la elección judicial, el INE pedirá a la Cámara de Diputados un presupuesto de 27 mil 270 millones 913 mil 135 pesos para el 2025.

La Comisión de Presupuesto del organismo electoral aprobará hoy su proyecto, que enviará en los próximos días a la Cámara de Diputados.

MONEDERO ELECTORAL

Del presupuesto que solicitará para 2025, el INE prevé asignar:
(Millones de pesos)

13,255

Presupuesto ordinario

2,040

Proyectos Institucionales

4,620

Consulta Popular

4,620

Proyectos Institucionales



Especial



Del monto total, 13 mil 255 millones serán para su mantenimiento ordinario, tanto de oficinas centrales como en todo el País.

El 69.3 por ciento de ese monto, más de 9 mil millones de pesos, será para el pago de su personal, y de estos mil 111 millones son para “estímulos” de servidores públicos, adicionales a sus prestaciones y sueldo.

Otros 3 mil 407 millones serán para servicios generales, y el resto para materiales, suministros, bienes e inmuebles.

Tan sólo en arrendamiento de inmuebles permanentes, el INE pagará mil 299 millones de pesos.

De manera adicional, solicita 2 mil 40 millones de pesos para diversos proyectos, entre ellos 832 millones para elecciones locales.

El próximo año habrá comicios de Alcaldías en Durango y Veracruz, así como elecciones extraordinarias en diversos municipios, y aunque los institutos electorales estatales absorben la mayoría del gasto, el INE los apoya con instalación de casillas, capacitación y otras actividades.

En esa partida también se incluyen 396 millones 647 mil pesos para fortalecer “los mecanismos de actualización

de los procesos registrales”.

Otros 254 millones 924 mil pesos tienen que ver con planes para la gestión y evaluación administrativa y cultura de servicio público y 244 millones más para fortalecer la cultura democrática, la igualdad de género y la inclusión.

Cada año, por instrucción de la Suprema Corte de Justicia, el Instituto también debe contemplar una partida para una consulta popular, pese a que no se realice,

por lo que pedirá a los Diputados 4 mil 620 millones 764 mil 137 pesos.

Para el 2025, los seis partidos nacionales tendrán una bolsa de 7 mil 354 millones 266 mil 504 pesos para su financiamiento público.

Por la votación obtenida el 2 de junio pasado, Morena acaparará el 35.1 por ciento, es decir, 2 mil 584 millones 356 mil 877 pesos.

Cada año, el financiamiento público para los partidos sube, y por disposición

constitucional, dichos recursos son intocables por la Cámara de Diputados, por lo que el próximo año, ya sin el PRD, tendrán 281 millones más.

Sin discusión, la Comisión de Partidos Políticos y Prerrogativas del INE aprobó la partida que incluye gasto ordinario, actividades específicas y franquicias postal y telegráfica.

Además, los consejeros establecieron que el monto que los institutos políticos

deben destinar para el liderazgo de las mujeres. El apoyo va de 19 millones a 74 millones, dependiendo de cada partido.

El PAN será el segundo instituto con más recursos: mil 294 millones 93 mil 318 pesos.

El PRI podrá disponer de mil 13 millones 317 mil 474; Movimiento Ciudadano de mil millones 56 mil 796 pesos; el PVEM de 861 millones 824 mil 866 pesos; y el PT de 699 millones 121 mil 307.

Dejan en el aire bolsa para elección

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE decidió excluir de la propuesta de presupuesto 2025, los 12 mil 839 millones de la elección del Poder Judicial porque aún existe incertidumbre sobre el impacto de las suspensiones dictadas por Jueces.

El miércoles, el Tribunal Electoral determinó que el organismo electoral no puede detener la elección de juzgadores.

Sin embargo, argumentó que no podía pronunciarse sobre las suspensiones emitidas por los Jueces, en las que advierten multas y cárcel si el Instituto no frena el proceso.

Ese día, tras la resolución, el INE informó que reanudarían las actividades para el proceso electoral, pero, afirmaron funcionarios, no lo ha hecho porque al dejar “intocadas” las suspensiones, se mantiene la incertidumbre sobre el impacto para su personal.

Por ello, aseguraron, al aprobar esa partida electo-



Consejeros del INE afinan su proyecto de presupuesto, el cuál será revisado hoy, para enviarlo a la Cámara baja.

ral, podría considerarse como una actividad del proceso, y el personal que lo elaboró estaría en riesgo de sanción por desacato.

Los consejeros, aclararon, están protegidos legalmente.

En las próximas horas, el INE pedirá al Tribunal Electoral una aclaración de sentencia para confirmar qué actividades pueden realizar.

También están a la espera del pronunciamiento de la Suprema Corte y de los tribunales de circuito, ante

los que interpusieron 175 recursos contra las órdenes de jueces de suspensión.

Los consejeros deberán definir internamente cómo procesar este tema y los plazos.

En la propuesta de presupuesto que aprobará la Comisión este sábado, se incluyó la partida “Organizar Procesos Electorales Federales”, por un monto de 35 millones 162 mil pesos, pero no aclara a qué comicios se refiere, pues la única elección nacional será la del Poder Judicial.



Rechazan tómbola con feria jurídica

XALAPA. Para explicar la reforma judicial de forma lúdica, trabajadores del Poder Judicial organizaron ayer en esta ciudad una “feria jurídica”. Aunque la Judicatura ordenó reactivar labores, los inconformes mantuvieron el paro, en rechazo a la elección de juzgadores a través del voto, y al empleo de una tómbola para elegir las plazas que van a elección en 2025.



Especial